

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2010  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>11 Educación</b>	<b>Página 1 de 3</b>
--------------	---------------------	----------------------

La Secretaría de Educación Pública tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

Para lograrlo, establece, coordina y vigila que las instituciones educativas públicas y privadas, proporcionen y empleen los contenidos y métodos de enseñanza-aprendizaje de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y normal; promueve y atiende todos los tipos y modalidades educativas necesarios para el desarrollo del país; impulsa la investigación científica y tecnológica, y estimula la difusión y el fortalecimiento de nuestras raíces culturales y el deporte.

Para cumplir con la misión establecida, se constituyó el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PSE), el cual se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND)

La estrategia programática para 2010 contribuirá al logro de los objetivos del PND y PSE en la reducción de las desigualdades en las oportunidades educativas regionales, de género y entre grupos sociales; continuará con el apoyo a la modernización de las escuelas, la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas, a fin de que una educación integral coadyuve con eficacia en la estrategia Vivir mejor, para elevar el nivel de vida de los mexicanos; que la Alianza por la Calidad de la Educación impulse mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo; y se promueva la educación integral de las personas en todo el sistema educativo y se coloque a la comunidad escolar en el centro del esfuerzo educativo.

Entre las principales metas que se propone alcanzar para conseguir lo anterior, destacan las siguientes:

**Educación Básica.-** el 5.1% de los inmuebles educativos urbanos de nivel básico serán beneficiados con acciones de mejoramiento; se estima atender en el ciclo 2009-2010 a 25.9 millones de alumnos.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2010  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>11 Educación</b>	<b>Página 2 de 3</b>
--------------	---------------------	----------------------

La eficiencia terminal se estima en 93.8 y 81.2 puntos porcentuales en primaria y secundaria, respectivamente. Se estima que 19,800 escuelas se unirán al programa escuelas abiertas a la comunidad fuera del horario de clases y en periodo vacacional.

Se propone que 50.7% de las Escuelas del Programa Escuelas de Calidad permanezca en su quinto ciclo escolar. Se programa que 83% de la madres y jóvenes embarazadas entre 12 y 18 años 11 meses permanezcan al final del año fiscal en el Programa con respecto al total de incorporadas durante el mismo año. Se prevé un 150% de aumento en la cobertura de educación básica en educación primaria de niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes.

Se estima un 61.25% de crecimiento en las escuelas del programa de escuelas de tiempo completo y que 69.3% de las escuelas se incorporen al programa escuela segura; que 65% de los alumnos de 5º y 6º grado de primaria públicas tendrán acceso a Enciclomedia y que 12.3% de alumnos sean beneficiados con aula telemática respecto a la matrícula de alumnos de los grados equipados con esta tecnología.

**Educación Media Superior.-** en este nivel las acciones se dirigen a mantener las becas; fortalecer la planeación de la educación media superior en las entidades federativas; elevar la cobertura; facilitar el acceso a personas con discapacidad y grupos vulnerables; mejorar el rendimiento escolar de quienes están en riesgo académico; capacitar a los habitantes del medio rural en actividades productivas; definir un perfil básico del egresado; evaluar los aprendizajes, e impulsar los programas de capacitación y actualización de los cuerpos académicos y directivos.

Se procurará fortalecer la infraestructura y el equipamiento de los planteles educativos, para atender una matrícula de 4.1 millones de estudiantes; incrementar la eficiencia terminal a 61.1%; se espera que 88.2% de los alumnos permanecerá en sus estudios; se estima que 3% de los alumnos egresados de nivel básico serán inscritos de nuevo ingreso en organismos descentralizados estatales de educación media superior; y que 62% de los alumnos concluyan sus estudios de formación para el trabajo.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2010  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>11 Educación</b>	<b>Página 3 de 3</b>
--------------	---------------------	----------------------

**Educación Superior.-** se estima atender una población de 2.6 millones de jóvenes en el ciclo 2009-2010; se propone que el 32.9% del total de cuerpos académicos se consoliden; 11.2% de estudiantes de familias con ingresos menores o iguales a tres salarios mínimos serán beneficiados por el programa PRONABES; 61.8% de programas educativos de nivel técnico superior universitario y licenciatura serán acreditados por organismos reconocidos; se propone tener un 5% de crecimiento en el total de proyectos en ciencia básica apoyados; se estima la emisión de 460,000 cédulas profesionales; se espera que 86.9% de las escuelas normales públicas serán apoyadas en su mejoramiento y que 39,925 de sus alumnos recibirán apoyo económico para terminar sus prácticas y servicio social.

**Educación de Adultos.-** la educación para adultos seguirá focalizándose en permitir la adquisición de los conocimientos y aprendizajes; un mejor combate al rezago educativo en beneficio de las personas de 15 años o más; fortalecer los servicios educativos proporcionando nuevas opciones educativas apoyadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; consolidar la normalización y la certificación de competencias laborales.

**Cultura y Deporte.-** se estima que se tendrá un 21.6% de crecimiento de asistentes nacionales a actividades artístico-culturales; se prevé un incremento de 30% de apoyo a proyectos de las Culturas Municipales y Comunitarias; y se continuará con el apoyo a la infraestructura cultural de las entidades federativas. Se fortalecerán las diversas formas de recreación sana y educativa para que sean accesibles a mayor población; se impulsará la práctica del deporte en sus diversas manifestaciones para que mayores sectores de la población se ejerciten y se superen así mismos en disciplinas físicas.